

Becas Secundarias / Bachillerato

México

Preguntas frecuentes

1. ¿Cómo aplico a la beca?

Antes de aplicar, asegúrate de cumplir con los requisitos del reglamento. Luego, crea tu usuario y contraseña en el sitio web. Una vez confirmados tus datos de acceso, inicia sesión nuevamente y completa el Formulario de Inscripción adjuntando la documentación requerida. Recuerda aceptar el aviso de privacidad antes de enviar tu solicitud.

2. ¿Cómo creo mi usuario y contraseña?

Haz clic en "INICIAR SESIÓN" en la esquina superior izquierda de la página web y completa el formulario de registro con tus datos. Recibirás un correo electrónico para validar tu cuenta. Revisa tu carpeta de correo no deseado o SPAM si no recibes el mensaje. La contraseña debe ser alfanumérica, contener caracteres especiales, mayúsculas y minúsculas, con un mínimo de 10 caracteres, incluyendo al menos 6 letras, 2 números, 2 caracteres especiales, 2 mayúsculas y 2 minúsculas. Por ejemplo: BEcasecr2024.

3. ¿Puedo postularme si no tengo correo electrónico?

Es necesario contar con una cuenta de correo electrónico (ej. Gmail, Hotmail, Outlook, etc.) ya que a través de ese medio recibirás información relacionada con tu postulación y el proceso de selección.

4. Si no tengo acceso a internet, ¿cómo me postulo?

La postulación se realiza exclusivamente en línea. Puedes completar el proceso desde cualquier dispositivo con acceso a internet, como una computadora, tablet o teléfono celular.

5. ¿Qué debo hacer si no recibo el email de activación de usuario y contraseña?

Verifica la carpeta de correo no deseado o SPAM en tu cuenta de correo electrónico. Si aún no lo encuentras, contacta a BecasRobertoRocca@tenaris.com explicando la situación y proporcionando tu nombre completo, CURP y correo electrónico correcto para recibir asistencia.

6. ¿Debo volver a registrarme si ya lo hice el año anterior?

No, podrás ingresar con tu CURP y la contraseña que registraste. En caso de no recordar tu contraseña, podrás restablecerla haciendo clic en la sección "OLVIDÉ MI CONTRASEÑA".

7. Olvidé mi contraseña, ¿qué debo hacer?

Haz clic en "INICIAR SESIÓN" y selecciona "OLVIDÉ MI CONTRASEÑA". Ingresa tu correo electrónico registrado y haz clic en el botón "RECUPERAR CONTRASEÑA". Recibirás un correo electrónico con un enlace para restablecer tu contraseña. Si no lo recibiste, asegúrate de verificar el correo no deseado (SPAM).

8. ¿Cuál es la función de la sección "Mi Perfil"?

En esta sección, podrás visualizar tus datos personales y dar seguimiento a tu postulación desde el momento de inscripción hasta el resultado final.

9. ¿Cómo selecciono mi escuela?

Puedes seleccionar tu escuela en la lista desplegable de escuelas participantes del programa. Si no encuentras tu escuela o área en bachillerato, significa que no es elegible para el programa de becas.

10. ¿Qué boletas debo considerar para calcular mi promedio?

Los estudiantes de secundaria que se encuentren cursando 2do. año deberán considerar la boleta oficial final de 1ro. año y para los que cursan 3er. año, la boleta oficial final del 2do. año. Los estudiantes de bachillerato que se encuentren cursando 4to. deberán considerar las boletas oficiales de 1ro. y 2do. semestre. Para los que cursan 6to. semestre, las boletas oficiales de 3ro. y 4to. En todos los casos las boletas deben tener sello original de la escuela o QR que le otorga valor al documento.

11. Si mi boleta no incluye calificaciones en centésimas, ¿cómo las obtengo?

El promedio se calculará sumando las calificaciones finales de las materias curriculares, extracurriculares y de la formación técnica profesional según sea el caso, dividiéndolas entre el número total de materias. El resultado se presentará con dos dígitos decimales, sin redondear.

12. ¿Revisarán mis documentos?

Sí, se verificará que la documentación presentada cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

13. Cometí un error al ingresar información y/o documentos, ¿qué debo hacer?

Si aún no has enviado tu formulario de inscripción, puedes realizar las correcciones necesarias antes de enviarlo. Si ya enviaste el formulario, comunícate con BecasRobertoRocca@tenaris.com para solicitar la modificación, mencionando tu nombre completo, CURP y situación para que se habilite tu formulario y modifiques el dato erróneo. Tienes hasta las 15:00 hrs. del 24 de febrero de 2025 para hacerlo.

14. ¿Cómo sabré dónde realizar la evaluación de matemáticas y lógica?

El 4 de abril se aplicarán los exámenes presenciales de lógica y matemáticas. Tamsa, A.C. notificará oportunamente mediante el correo electrónico registrado en tu cuenta el lugar y la hora en los que se aplicarán.

15. ¿Cómo verificar si la documentación que subí al sitio web es correcta y cumple con los requisitos del Programa?

Después de completar la inscripción en línea, Tamsa, A.C. validará la documentación. En caso de detectar algún inconveniente con la información, la Asociación se pondrá en contacto a través del correo electrónico que registraste para poder resolver el inconveniente. Lo cual no puede exceder a 2 intentos.

16. ¿Cómo seré notificado si resulto beneficiado con la beca?

La lista de beneficiarios se publicará en medios digitales de la empresa, así como en medios impresos de Veracruz: Imagen, Dictamen y Notiver; y escuelas participantes el 30 de abril de 2025. Además, se enviará un correo electrónico a todos los postulantes informando sobre el resultado de su solicitud.

17. Si resulto seleccionado, ¿cuándo se realizará el pago de la beca?

El pago se realizará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la ceremonia de Reconocimiento, programada para el 5 de junio de 2025.

18. Si luego de inscribirme cambio de escuela, de modalidad, de comunidad, etc. ¿puedo seguir aplicando a la beca?

Solo podrás continuar en el proceso si la escuela es participante en el programa de Becas Roberto Rocca, en caso de que no aplique al programa, deberás notificar tu cambio a la brevedad a la Asociación a través del correo electrónico BecasRobertoRocca@tenaris.com